

## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Energía de Casablanca S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Energía de Casablanca S.A. al 30 de junio de 2013 adjunto y los estados intermedios integrales de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

### Responsabilidad de la Administración

La Administración de Energía de Casablanca S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otras materias

Anteriormente hemos efectuado una auditoria, de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de Energía de Casablanca S.A. preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 25 de marzo de 2013, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

The logo for Deloitte, written in a blue, cursive script.

Santiago, Chile  
Agosto 22, 2013

A blue ink signature, appearing to be 'Martín Colossi T.', written over a faint circular stamp or watermark.

Martín Colossi T.  
Rut: 9.003.425-1



## **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Correspondientes al 30 de junio de 2013 (no auditado) y  
31 de diciembre de 2012 y por los períodos de seis y tres meses  
terminados al 30 de junio de 2013 y 2012 (no auditados)

Energía de Casablanca S.A.

**ENERGIA DE CASABLANCA S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	22.743	104.662
Otros activos no financieros, corrientes	5	4.084	840
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	968.256	1.267.135
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	271.048	494.492
Inventarios, corrientes	8	93.954	96.011
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	40.543	-
Total activos corrientes		<u>1.400.628</u>	<u>1.963.140</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	2.000	2.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	13.248	16.932
Propiedades, plantas y equipos	11	3.689.457	3.725.081
Total activos no corrientes		<u>3.704.705</u>	<u>3.744.013</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>5.105.333</b></u>	<u><b>5.707.153</b></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**ENERGIA DE CASABLANCA S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS  
AL 31 DE JUNIO DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
**En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	683.801	848.558
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	42.556	144.135
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	-	11.799
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	<u>9.237</u>	<u>5.738</u>
Total pasivos corrientes		<u>735.594</u>	<u>1.010.230</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	9	60.148	48.134
Otros pasivos no financieros, no corrientes	13	<u>24.585</u>	<u>25.496</u>
Total pasivos no corrientes		<u>84.733</u>	<u>73.630</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	17	2.156.872	2.156.872
Otras reservas	17	57.839	57.839
Ganancias acumuladas	17	<u>2.070.295</u>	<u>2.408.582</u>
Total patrimonio		<u>4.285.006</u>	<u>4.623.293</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<u><b>5.105.333</b></u>	<u><b>5.707.153</b></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**ENERGIA DE CASABLANCA S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION  
 POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)  
 En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2013 30.06.2013 M\$	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2013 30.06.2013 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	2.221.935	2.807.257	767.178	1.163.100
Costo de ventas		<u>(1.828.574)</u>	<u>(2.245.818)</u>	<u>(582.792)</u>	<u>(922.413)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>393.361</u></b>	<b><u>561.439</u></b>	<b><u>184.386</u></b>	<b><u>240.687</u></b>
Otros ingresos	19	29.305	34.635	11.315	15.463
Gastos de administración		(198.945)	(197.770)	(98.602)	(99.982)
Otras ganancias	21	<u>28.731</u>	<u>18.239</u>	<u>14.745</u>	<u>11.809</u>
<b>Ganancias de actividades operacionales</b>		<b><u>252.452</u></b>	<b><u>416.543</u></b>	<b><u>111.844</u></b>	<b><u>167.977</u></b>
Costos financieros		(8)	(98)	-	(73)
Resultado por unidades de reajuste		<u>3</u>	<u>1.040</u>	<u>(8)</u>	<u>74</u>
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b><u>252.447</u></b>	<b><u>417.485</u></b>	<b><u>111.836</u></b>	<b><u>167.978</u></b>
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(49.071)</u>	<u>(68.370)</u>	<u>(24.135)</u>	<u>(29.721)</u>
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b><u>203.376</u></b>	<b><u>349.115</u></b>	<b><u>87.701</u></b>	<b><u>138.257</u></b>
<b>Ganancia</b>		<b><u>203.376</u></b>	<b><u>349.115</u></b>	<b><u>87.701</u></b>	<b><u>138.257</u></b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<u>203.376</u>	<u>349.115</u>	<u>87.701</u>	<u>138.257</u>
<b>Ganancia</b>		<b><u>203.376</u></b>	<b><u>349.115</u></b>	<b><u>87.701</u></b>	<b><u>138.257</u></b>
<b>Ganancia por acción básica</b>					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>70,13</u>	<u>120,38</u>	<u>30,24</u>	<u>47,67</u>
<b>Ganancia por acción diluida</b>					
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<u>70,13</u>	<u>120,38</u>	<u>30,24</u>	<u>47,67</u>
<b>Estado de resultado integral</b>					
Ganancia		<u>203.376</u>	<u>349.115</u>	<u>87.701</u>	<u>138.257</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b><u>203.376</u></b>	<b><u>349.115</u></b>	<b><u>87.701</u></b>	<b><u>138.257</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**ENERGIA DE CASABLANCA S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)  
 En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2013 30.06.2013 M\$	01.01.2012 30.06.2012 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.522.871	3.616.958
Otros cobros por actividades de operación		30.500	322.586
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.746.374)	(2.257.725)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(95.050)	(124.778)
Otros pagos por actividades de operación		(178.001)	(409.934)
Impuestos a las ganancias pagados		-	(35.187)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(42.880)	17.238
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<u>491.066</u>	<u>1.129.158</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, plantas y equipos		(85.987)	(126.376)
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<u>(85.987)</u>	<u>(126.376)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas		3.256.746	3.338.457
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(3.056.444)	(4.013.098)
Dividendos pagados		(687.300)	(449.500)
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<u>(486.998)</u>	<u>(1.124.141)</u>
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>(81.919)</u>	<u>(121.359)</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(81.919)	(121.359)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>104.662</u>	<u>163.052</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	4	<u><u>22.743</u></u>	<u><u>41.693</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ENERGIA DE CASABLANCA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS  
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)  
 En miles de pesos - M\$

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancia acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
<b>Patrimonio al comienzo del año 2013</b>	2.156.872	57.839	2.408.582	4.623.293	-	4.623.293
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	203.376	203.376	-	203.376
Resultado integral	-	-	203.376	203.376	-	203.376
Dividendos	-	-	(541.663)	(541.663)	-	(541.663)
<b>Disminución en el patrimonio</b>	-	-	(338.287)	(338.287)	-	(338.287)
<b>Patrimonio al 30.06.2013</b>	<b>2.156.872</b>	<b>57.839</b>	<b>2.070.295</b>	<b>4.285.006</b>	<b>-</b>	<b>4.285.006</b>

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
<b>Patrimonio al comienzo del año 2012</b>	2.156.872	57.839	2.182.528	4.397.239	-	4.397.239
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	349.115	349.115	-	349.115
Resultado integral	-	-	349.115	349.115	-	349.115
Dividendos	-	-	(360.862)	(360.862)	-	(360.862)
<b>Disminución en el patrimonio</b>	-	-	(11.747)	(11.747)	-	(11.747)
<b>Patrimonio al 30.06.2012</b>	<b>2.156.872</b>	<b>57.839</b>	<b>2.170.781</b>	<b>4.385.492</b>	<b>-</b>	<b>4.385.492</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INTERMEDIOS**

Correspondientes al 30 de junio de 2013 (no auditado) y  
31 de diciembre de 2012 y por los períodos de seis y tres meses  
terminados al 30 de junio de 2013 y 2012 (no auditados)

Energía de Casablanca S.A.

## Energía de Casablanca S.A.

### Notas a los estados financieros intermedios

<u>Índice</u>	<b>Página</b>
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1. Identificación y objeto social	10
1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	10
1.3. Mercado en que participa la Compañía	10
2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios	11
2.1. Bases contables	11
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	11
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	20
3. Criterios contables aplicados	20
3.1. Bases de presentación	20
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	21
3.1.2. Compensación de saldos y transacciones	21
3.1.3. Información financiera por segmentos operativos	21
3.2. Instrumentos financieros	21
3.2.1. Activos financieros	21
3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros	22
3.3. Estimación de deudores incobrables	22
3.4. Inventarios	22
3.5. Activos intangibles	23
3.5.1. Programas informáticos	23
3.6. Propiedades, plantas y equipos	23
3.6.1. Propiedades, plantas y equipos	23
3.6.2. Subvenciones estatales FNDR	24
3.7. Impuesto a las ganancias	24
3.8. Beneficios a los empleados	24
3.8.1. Vacaciones	24
3.8.2. Incentivo de rentabilidad	24
3.9. Política de medio ambiente	24
3.10. Dividendos	25
3.11. Provisiones	25
3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos	25
3.13. Estado de flujo de efectivo	26
3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
3.15. Ganancia por acción	26
3.16. Deterioro del valor de los activos	27
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	28
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	28

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	31
8. Inventarios corrientes	34
9. Activos y pasivos por impuestos	34
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	37
11. Propiedades, plantas y equipos	38
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	40
13. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	40
14. Valor justo de instrumentos financieros	41
15. Gestión de riesgo	42
15.1. Riesgo regulatorio	42
15.1.1. Cambio de la regulación	42
15.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	43
15.1.3. Calidad del suministro	43
15.1.4. Contratos de suministros	43
15.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	44
15.2 Riesgo financiero	44
15.2.1. Riesgo de crédito	44
15.2.2. Riesgo de liquidez	45
15.3 Riesgo de precios commodities	45
15.4 Análisis de sensibilidad	45
16. Políticas de inversión y financiamiento	45
17. Patrimonio	46
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	46
b) Dividendos	46
c) Utilidad distribuible	46
d) Otras reservas	46
e) Gestión del capital	47
f) Ganancias acumuladas	47
18. Ingresos de actividades ordinarias	47
19. Otros ingresos	48
20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	48
21. Otras ganancias	48
22. Contingencias y restricciones	49
23. Moneda	50
24. Cauciones obtenidas de terceros	51

25. Medio ambiente	51
26. Hechos posteriores	51

## **1. Información general y descripción del negocio**

### **1.1 Identificación y objeto social**

Energía de Casablanca S.A., en adelante “la Compañía”, se constituyó por escritura pública de fecha 16 de octubre de 1995, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 8 de noviembre de 1995, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 31vta. N. 36, con fecha 8 de noviembre de 1995.

Con fecha 19 de marzo de 2010, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la división de la Compañía, asignando a la nueva Compañía, M\$300.000 del capital social de Energía de Casablanca S.A., correspondiente a una cuenta por cobrar a la matriz Chilquinta Energía S.A.

La Compañía tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agro-industria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Portales N° 187 en la ciudad de Casablanca, teléfono 032-2742652.

### **1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)**

Energía de Casablanca S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 613, de fecha 24 de abril de 1997, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

### **1.3. Mercado en que participa la Compañía**

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre las comunas de Casablanca en su área rural y urbana, y algunos sectores de las comunas de Algarrobo, Valparaíso, Curacaví y Cartagena. En la actualidad atiende a más de 4.785 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

### 2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Energía de Casablanca S.A., y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 22 de agosto de 2013, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Francisco Mualim, Sr. Marcelo Luengo A., Sr. Hector Bustos C., Sr. Allan Hughes G., Sr. Gonzalo Delaveau y Sr. Manuel Pfaff R.

Estos estados financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Energía de Casablanca S.A. al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2013 y 2012.

### 2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10 – <i>Estados Financieros Consolidados</i> , NIIF 11 - <i>Acuerdos Conjuntos</i> y NIIF 12 - <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 20 - <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

## **NIIF 10, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual reemplaza a IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados*, y a SIC-12 *Consolidación - Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión. Esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un sinnúmero de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados, y reemplaza a SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## **NIIF 11, Acuerdos Conjuntos**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, la cual reemplaza a IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y a SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del método del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, eliminando, de esta manera, el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en las revelaciones efectuadas en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados**

NIC 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados*, fue modificada por la emisión de NIIF 10, pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

NIC 28, *Inversiones en Asociadas*, fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales, ya sea en un solo estado, o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, *Beneficios a los Empleados*, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan, cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la presentación de la obligación de beneficios definidos y los activos del plan, son desagregados en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros**

NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013 y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## **Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición**

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)*. Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en las revelaciones efectuadas en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## **CINIIF 20, Costos de Desbroce (Eliminación de desechos) en la Fase de Producción de una Mina de Superficie**

El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, *Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie*. CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2, *Inventarios*. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013 y se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros intermedios, debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de activos – Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC39, <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

### **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero, tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado, a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió *Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición*, difiriendo la fecha efectiva, tanto de las versiones de 2009 y de 2010, a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

#### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros, mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables, con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Se requiere su aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros intermedios para el período que comenzará el 1 de enero 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

## **Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados**

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó *Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)*, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9, *Instrumentos Financieros* o NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014 y se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

## **Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros**

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13, *Mediciones del Valor Razonable*, se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36, *Deterioro de Activos*, con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36, eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía, o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades), es significativo, comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía), o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable, menos costos de venta, de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía del valor razonable (de acuerdo a NIIF 13), dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable, menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, y el importe recuperable está basado en el valor razonable, menos los costos de venta, determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

### **Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura**

En junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9), cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación, o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

### **CINIIF 21, Gravámenes**

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió *CINIIF 21, Gravámenes*. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con *NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, como para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos, que involucran beneficios económicos futuros y que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de *NIC 12, Impuesto a las Ganancias*, son excluidos del alcance, así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual, también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno, cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con *NIC 20, Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental*. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo, como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La Interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

### **2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros intermedios futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

## **3. Criterios contables aplicados**

### **3.1. Bases de presentación**

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros intermedios de Energía de Casablanca S.A. comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los estados de cambio en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2013 y 2012.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N°18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente, se han efectuado las reclasificaciones necesarias para la adecuada presentación de los estados financieros intermedios comparativos.

### **3.1.1. Moneda funcional y de presentación**

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

### **3.1.2. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### **3.1.3. Información financiera por segmentos operativos**

La Compañía posee para sus operaciones, líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía.
- Ventas de existencias retail.
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro.

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 89,75% de los ingresos ordinarios del período. Las líneas de negocios “ventas de existencias retail” con un 6,85% y “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 3,40%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

## **3.2. Instrumentos financieros**

### **3.2.1. Activos financieros**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

### **3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

### **3.3. Estimación deudores incobrables**

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del período.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del período.

### **3.4. Inventarios**

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si este es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía. Esta estimación se presenta rebajada del rubro Inventarios.

### **3.5. Activos intangibles**

#### **3.5.1. Programas informáticos**

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

### **3.6. Propiedades, plantas y equipos**

#### **3.6.1. Propiedades, plantas y equipos**

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Los materiales eléctricos designados como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos, con la inflación registrada hasta esa fecha.

### **3.6.2. Subvenciones estatales FNDR**

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

### **3.7. Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

### **3.8. Beneficios a los empleados**

#### **3.8.1. Vacaciones**

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

#### **3.8.2. Incentivo de rentabilidad**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

### **3.9. Política de medio ambiente**

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

### **3.10. Dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

### **3.11. Provisiones**

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera intermedio, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada período.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera intermedio.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

### 3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### 3.15. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2013 y 2012, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

### 3.16. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

### 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo en caja	680	78.026
Saldos en banco	22.063	26.636
Total efectivo y equivalentes al efectivo	22.743	104.662

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

## 5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

- a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gastos anticipados (1)	4.084	840
Total otros activos no financieros corrientes	4.084	840

- (1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

- b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Inversión en otras sociedades	2.000	2.000
Total otros activos no financieros no corrientes	2.000	2.000

## 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de ventas de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

- a) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores comerciales neto corriente	872.855	1.170.493
Otras cuentas por cobrar neto corriente	95.401	96.642
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	968.256	1.267.135

- b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	974.474	1.267.826
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	95.401	96.642
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	1.069.875	1.364.468

- c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	517.316	719.620
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	251.515	365.719
Facturas por cobrar servicios	100.297	76.087
Cuentas por cobrar electrodomésticos	105.346	106.400
Estimación incobrables por consumidores de energía	(26.705)	(27.487)
Estimación incobrables otras prestaciones	(74.914)	(69.846)
Total deudores comerciales neto corriente	872.855	1.170.493

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son sujetos a inactivación, o que estando en estado activo, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

- d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Documentos por cobrar	73.795	63.610
Facturas por cobrar por otros servicios	10.530	10.682
Anticipos otorgados y otros deudores	11.076	22.350
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	95.401	96.642

- e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores con antigüedad entre 1 y 30 días	298.020	355.651
Deudores con antigüedad entre 31 y 60 días	112.916	178.345
Deudores con antigüedad entre 61 y 90 días	56.235	84.316
Deudores con antigüedad entre 91 y 120 días	7.916	56.173
Deudores con antigüedad entre 121 y 150 días	4.426	7.912
Deudores con antigüedad entre 151 y 180 días	1.715	-
Deudores con antigüedad entre 181 y 210 días	185	153
Deudores con antigüedad entre 211 y 250 días	392	-
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	8.806	9.583
<b>Totales</b>	<b>490.611</b>	<b>692.133</b>

- f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(97.333)	(35.061)
Disminuciones del período	(4.286)	(62.272)
<b>Saldo final</b>	<b>(101.619)</b>	<b>(97.333)</b>

- g) Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	30.06.2013						31.12.2012					
	N° clientes no repactados	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	4.063	867.153	19	10.131	4.082	877.284	3.847	1.020.679	7	1.203	3.854	1.021.882
Deudores con antigüedad entre 31 y 60 días	638	112.916	-	-	638	112.916	786	178.345	-	-	786	178.345
Deudores con antigüedad entre 61 y 90 días	140	56.235	-	-	140	56.235	127	84.316	-	-	127	84.316
Deudores con antigüedad entre 91 y 120 días	33	7.916	-	-	33	7.916	44	56.173	-	-	44	56.173
Deudores con antigüedad entre 121 y 150 días	17	4.426	-	-	17	4.426	29	7.912	-	-	29	7.912
Deudores con antigüedad entre 151 y 180 días	11	1.715	-	-	11	1.715	-	-	-	-	-	-
Deudores con antigüedad entre 181 y 210 días	5	185	-	-	5	185	9	153	-	-	9	153
Deudores con antigüedad entre 211 y 250 días	7	392	-	-	7	392	-	-	-	-	-	-
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	36	8.806	-	-	36	8.806	39	15.687	-	-	39	15.687
<b>Totales</b>	<b>4.950</b>	<b>1.059.744</b>	<b>19</b>	<b>10.131</b>	<b>4.969</b>	<b>1.069.875</b>	<b>4.881</b>	<b>1.363.265</b>	<b>7</b>	<b>1.203</b>	<b>4.888</b>	<b>1.364.468</b>

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

## 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Energía de Casablanca S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.. Esta estructura centralizada le permite a Energía de Casablanca S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,4783% mensual (anual 5,74%) para el período 2013. Para el período 2012, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,5333% mensual (anual 6,40%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	271.048	494.492
Totales						<u>271.048</u>	<u>494.492</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	42.556	144.135
Totales						<u>42.556</u>	<u>144.135</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

### c) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de junio de 2013 y 2012 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30.06.2013		30.06.2012	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	9.787	(9.787)	10.130	(10.130)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	23.983	23.983	13.574	13.574
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Peajes por uso de redes	Matriz	13.979	13.979	14.871	14.871
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios prestados	Matriz	1.763	1.763	90	90
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Venta de energía	Matriz común	20.066	20.066	21.940	21.940
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Servicios prestados	Matriz común	340	340	-	-
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Compra de energía	Matriz común	1.040	(1.040)	917	(917)
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	15.232	(15.232)	13.824	(13.824)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con accionista	38.728	(1.921)	65.504	(4.921)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista	1.016	(1.016)	292	(292)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada con accionista	796	796	3.854	3.854
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arrendos	Relacionada con accionista	2.384	2.384	-	-

### d) Directorio y gerencia de la Compañía

#### d.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Energía de Casablanca S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 30 de junio del 2013 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico	Luis Eduardo Pawluszek Contador Público
<i>Vicepresidente</i> Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Roberto Garcia Contador Público
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Sergio de Paoli Botto Ingeniero en Transporte
Manuel Pfaff Rojas Abogado	-
Héctor Bustos Cerda Ingeniero en Ejecución Electricista	-
Gonzalo Delaveau Coveña Abogado	Adolfo Larraín Ruiz-Tagle -
Julio Hurtado Hurtado Agricultor	Alvaro Jaramillo Pedreros -

## d.2. Remuneraciones del Directorio

La remuneración del directorio al 30 de junio de 2013 y 2012 es la siguiente:

Cargo	Nombre Director	30.06.2013 M\$	30.06.2012 M\$
Vicepresidente	Marcelo Luengo Amar	401	-
Presidente	Marcelo Luengo Amar	-	525
Director titular	Allan Hughes García	267	-
Vicepresidente	Allan Hughes García	-	526
Director titular	Héctor Bustos Cerda	334	395
Director titular	Alejandro Bravo García	-	197
Director titular	Julio Hurtado Hurtado	307	395
Director titular	Manuel Pfaff Rojas	267	395
Director titular	Gonzalo Devaleau Coveñas	307	395

## d.3. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$53.478 por el período terminado el 30 de junio de 2013 (M\$45.500 por el período terminado el 30 de junio de 2012). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de junio de 2013:

<i>Gerente General (1)</i>	Juan Carlos Baeza Ingeniero Civil Eléctrico RUT 6.461.403-7
<i>Gerente de Operaciones</i>	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9
<i>Administrador Zonal</i>	Renato Ascencio Ingeniero Ejecución en Electricidad RUT 12.546.255-3

- (1) Con fecha 1 de mayo de 2013, renunció a su cargo de Gerente General, el Sr. Luis Contreras Iglesias, siendo designado en el cargo, por el Directorio, el Sr. Juan Carlos Baeza a partir de dicha fecha.

## 8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Existencia retail	93.954	96.011
Total inventarios corrientes	93.954	96.011

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía estima que sus inventarios no han sufrido deterioro.

## 9. Activos y pasivos por impuestos

### a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Impuestos por recuperar del período anterior	23.455	23.455
Pagos provisionales mensuales	53.445	105.713
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	700	15.550
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del período	(37.048)	(156.369)
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	(9)	(148)
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	40.543	(11.799)

## b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de junio de 2013 y 2012 es el siguiente:

	01.01.2013 30.06.2013 M\$	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2013 30.06.2013 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$
<b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</b>				
Gastos por impuesto a la renta	37.048	66.875	20.527	32.275
Gastos por impuesto único	<u>9</u>	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>3</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>37.057</u>	<u>66.878</u>	<u>20.533</u>	<u>32.278</u>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>				
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	-	(2.742)	-	(255)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	<u>12.014</u>	<u>4.234</u>	<u>3.602</u>	<u>(2.302)</u>
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	<u>12.014</u>	<u>1.492</u>	<u>3.602</u>	<u>(2.557)</u>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<u><u>49.071</u></u>	<u><u>68.370</u></u>	<u><u>24.135</u></u>	<u><u>29.721</u></u>

## c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de junio de 2013 y 2012 es el siguiente:

	30.06.2013 M\$	30.06.2012 M\$
Resultado antes de impuesto	252.447	417.485
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>50.489</u>	<u>77.235</u>
<b>Ajustes por diferencias permanentes:</b>		
Efecto impositivo por cambio de tasa	-	2.742
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(1.870)	(10.828)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	<u>452</u>	<u>(779)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(1.418)</u>	<u>(8.865)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u><u>49.071</u></u>	<u><u>68.370</u></u>
Tasa impositiva efectiva	<u><u>19,44%</u></u>	<u><u>16,38%</u></u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para el período 2013 es de 20% y para el período 2012 de 18,5%.

#### d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	30.06.2013		31.12.2012	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación cuentas incobrables	20.324	-	19.467	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	92.555	-	82.935
Estimación de vacaciones	2.340	-	3.590	-
Utilidad no realizada	4.917	-	5.099	-
Otros eventos	4.826	-	6.645	-
<b>Subtotales</b>	<b>32.407</b>	<b>92.555</b>	<b>34.801</b>	<b>82.935</b>
Reclasificación	(32.407)	(32.407)	(34.801)	(34.801)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>60.148</b>	<b>-</b>	<b>48.134</b>

d.2.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.06.2013		31.12.2012	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	34.801	82.935	21.101	64.738
Estimación cuentas incobrables	857	-	12.981	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	9.620	-	18.197
Estimación de vacaciones	(1.250)	-	791	-
Utilidad no realizada	(182)	-	455	-
Otros eventos	(1.819)	-	(527)	-
<b>Movimiento del impuesto diferido</b>	<b>(2.394)</b>	<b>9.620</b>	<b>13.700</b>	<b>18.197</b>
<b>Subtotales</b>	<b>32.407</b>	<b>92.555</b>	<b>34.801</b>	<b>82.935</b>
Reclasificación	(32.407)	(32.407)	(34.801)	(34.801)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>60.148</b>	<b>-</b>	<b>48.134</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

No obstante lo anterior, con fecha 27 de septiembre de 2012 se publicó en el diario oficial la Ley N° 20.630 que perfecciona la legislación tributaria con el objetivo de financiar la reforma educacional, estableciéndose en forma permanente la tasa de impuesto a la renta en un 20%. Como consecuencia de estos cambios, al 30 de junio de 2012 la Compañía ha reconocido un menor gasto por impuestos diferidos de M\$2.742.

## 10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de junio 2013 y 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Licencias de software (1)	79.034	79.034
Total activos intangibles (bruto)	<u>79.034</u>	<u>79.034</u>
Amortización acumulada licencias de software	<u>(65.786)</u>	<u>(62.102)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u>13.248</u>	<u>16.932</u>

(1) Ver nota 3.5.1.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, corresponden a un promedio de 36 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013		16.932	16.932
Movimientos	Adiciones	-	-
	Retiros	-	-
	Gasto por amortización	(3.684)	(3.684)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-
Total movimientos		(3.684)	(3.684)
Saldo final al 30 de junio de 2013		13.248	13.248

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012		4.480	4.480
Movimientos	Adiciones	17.695	17.695
	Retiros	-	-
	Gasto por amortización	(5.243)	(5.243)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-
Total movimientos		12.452	12.452
Saldo final al 31 de diciembre de 2012		16.932	16.932

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

## 11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Construcciones en curso	246.311	201.495
Terrenos	53.770	53.770
Edificios	218.557	217.904
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	5.339.725	5.304.375
Maquinarias y equipos	642.122	642.122
Otras propiedades, plantas y equipos	78.201	72.587
<b>Total de propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>6.578.686</b>	<b>6.492.253</b>
Clases de propiedades, plantas y equipos - neto	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Construcciones en curso	246.311	201.495
Terrenos	53.770	53.770
Edificios	130.744	133.721
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	2.972.837	3.036.410
Maquinarias y equipos	207.594	227.098
Otras propiedades, plantas y equipos	78.201	72.587
<b>Total de propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>3.689.457</b>	<b>3.725.081</b>
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, plantas y equipos	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Edificios	87.813	84.183
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	2.366.888	2.267.965
Maquinarias y equipos	434.528	415.024
<b>Total depreciación acumulada y deterioro del valor</b>	<b>2.889.229</b>	<b>2.767.172</b>

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de junio del 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	201.495	53.770	133.721	3.036.410	227.098	72.587	3.725.081
Movimientos	Adiciones	80.374	-	652	34.905	-	115.931
	Retiros	(35.558)	-	-	-	-	(35.558)
	Gasto por depreciación	-	-	(3.629)	(98.478)	(19.504)	(121.611)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	5.614
Total movimientos	44.816	-	(2.977)	(63.573)	(19.504)	5.614	(35.624)
Saldo final al 30 de junio de 2013	246.311	53.770	130.744	2.972.837	207.594	78.201	3.689.457

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	251.757	53.770	130.865	2.987.525	216.302	63.769	3.703.988
Movimientos	Adiciones	190.309	-	11.980	238.195	48.308	488.792
	Retiros	(240.571)	-	-	-	-	(240.571)
	Gasto por depreciación	-	-	(9.124)	(189.310)	(37.512)	(235.946)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	8.818
Total movimientos	(50.262)	-	2.856	48.885	10.796	8.818	21.093
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	201.495	53.770	133.721	3.036.410	227.098	72.587	3.725.081

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

## 12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Acreedores comerciales	513.836	575.417
Otras cuentas por pagar	169.965	273.141
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>683.801</u>	<u>848.558</u>

Acreedores comerciales	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Proveedores de energía	335.489	476.015
Otras cuentas por pagar	178.347	99.402
Total acreedores comerciales	<u>513.836</u>	<u>575.417</u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

## 13. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

a) El detalle del rubro otros pasivos no financieros corrientes al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Ingresos por servicios diferidos (1)	9.237	5.738
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>9.237</u>	<u>5.738</u>

(1) **Ingresos por servicios diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.

- b) El detalle del rubro otros pasivos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Utilidad no realizada en venta de propiedades, plantas y equipos	24.585	25.496
Total otros pasivos no financieros no corrientes	<u>24.585</u>	<u>25.496</u>

#### 14. Valor justo de instrumentos financieros

- a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera intermedio:

	30.06.2013		31.12.2012	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	22.743	22.743	104.662	104.662
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	968.256	968.256	1.267.135	1.267.135
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	271.048	271.048	494.492	494.492

	30.06.2013		31.12.2012	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	683.801	683.801	848.558	848.558
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	42.556	42.556	144.135	144.135

- b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.

- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.
- 4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

## **15. Gestión de riesgo**

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

### **15.1. Riesgo regulatorio**

#### **15.1.1. Cambio de la regulación**

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

### **15.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión**

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El nuevo estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tiene vigencia hasta noviembre del año 2012. La publicación del decreto fue en abril de 2013 y su aplicación fue retroactiva desde noviembre 2012. Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro, el 21 de diciembre de 2012 se conoció el estudio realizado por el consultor de la Comisión, que es la base de las tarifas finales. Conocido el estudio, las empresas realizaron observaciones a la Comisión Nacional de Energía y presentaron discrepancias en el Panel de Expertos cuyo fallo fue conocido en mayo 2013. Actualmente se espera un nuevo informe técnico de la Comisión Nacional de Energía y la respectiva publicación de nuevas tarifas de servicios.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución. El nuevo Decreto de Tarifas fue publicado en abril de 2013 y tendrá una aplicación retroactiva desde enero de 2011.

### **15.1.3. Calidad del suministro**

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

### **15.1.4. Contratos de suministros**

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

El actual suministro está vinculado a tres procesos de licitación llevados a cabo en el año 2006, 2008 y 2010, para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante. En el primero cerró tres contratos por un tercio de la demanda total esperada en ese año, en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024, y en el segundo por los otros dos tercios en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2023.

En el año 2010, se llamó a licitación para los crecimientos desde el año 2013 en adelante, cerrando 8 contratos adicionales, todos con vigencia hasta el año 2026.

En el año 2011 fueron adjudicados contratos de suministro de energía para clientes regulados, estructurados en 3 bloques, por períodos de 14 años, 13 años y 12 años de vigencia, respectivamente.

### 15.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos 5 años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país. La Comisión Nacional de Energía está llevando a cabo dos procesos de licitación de energía que se dividió en dos llamados, el primero para abastecer consumos del período 2015-2018 y el segundo para el período 2019-2030. Con lo anterior, se espera satisfacer los crecimientos de demanda de los próximos años, aunque la judicialización de algunos proyectos de generación mantienen una incertidumbre respecto al abastecimiento en los próximos años.

## 15.2. Riesgo financiero

La exposición de Energía de Casablanca S.A. a cambios de variables de mercado como tasas de interés y tipos de cambio, se encuentra acotada, considerando que la Compañía al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, y la exposición a las variaciones de tasas de interés, correspondientes a las obligaciones con tasas de interés variable, es menor.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado. La Compañía no está significativamente afectada a este riesgo de tasa de interés, debido a que las obligaciones mantenidas con tasas de interés variable (TAB principalmente), no son materiales dentro de la estructura de pasivos de la Compañía.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Energía de Casablanca S.A. es mínimo.

### 15.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** – Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

- b) **Deudores por ventas** – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

### **15.2.2. Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.

### **15.3. Riesgo de precios de commodities**

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación de precios de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

### **15.4. Análisis de sensibilidad**

La Compañía estima que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobran a los clientes.

## **16. Políticas de inversión y financiamiento**

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la Matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el período.

## **17. Patrimonio**

### **a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital social de Energía de Casablanca S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$2.156.872 y está representado por 2.900.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

### **b) Dividendos**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2013.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

### **c) Utilidad distribuible**

#### **Año 2013:**

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2013, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$687.300, lo cual cubre el dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$71 por acción, por un total de M\$205.900 con cargo a las utilidades del año 2012, y un dividendo adicional definitivo de \$166 por acción, por un total de M\$481.400 con cargo a las mismas utilidades.

#### **Año 2012:**

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2012, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$449.500, lo cual cubre el dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$66,7 por acción, por un total de M\$193.430 con cargo a las utilidades del año 2011, y un dividendo adicional definitivo de \$88,3 por acción, por un total de M\$256.070 con cargo a las mismas utilidades.

### **d) Otras reservas**

Las otras reservas varias por M\$57.839 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

### e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

### f) Ganancias acumuladas

El movimiento del rubro Ganancias acumuladas al 30 de junio de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 30 de junio 2012 es el siguiente:

	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$	30.06.2012 M\$
Saldo inicial	2.408.582	2.182.528	2.182.528
Dividendos pagados	(687.300)	(449.500)	(449.500)
Resultado del período	203.376	688.832	349.115
Provisión dividendo mínimo legal	(61.012)	(206.649)	(104.733)
Reverso política de dividendo período anterior	206.649	193.371	193.371
<b>Total ganancias acumuladas</b>	<b>2.070.295</b>	<b>2.408.582</b>	<b>2.170.781</b>

## 18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 30.06.2013 M\$	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2013 30.06.2013 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$
<b>Ventas de energía</b>	1.994.288	2.553.137	631.638	1.019.740
<b>Otras ventas</b>				
Ventas retail	152.268	130.555	96.389	76.880
<b>Otras prestaciones de servicios</b>				
Construcción de obras y empalmes	35.472	77.951	15.607	38.633
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	1.474	11.068	607	10.435
Corte y reposición	2.605	3.244	1.364	1.245
Peajes y transmisión	16.777	18.206	8.354	9.756
Otras prestaciones	19.051	13.096	13.219	6.411
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>2.221.935</b>	<b>2.807.257</b>	<b>767.178</b>	<b>1.163.100</b>

## 19. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 30.06.2013 M\$	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2013 30.06.2013 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$
Intereses sobre facturación	19.276	25.276	6.492	10.839
Intereses venta retail	9.089	8.426	4.574	4.305
Otros ingresos de operación	940	933	249	319
<b>Total otros ingresos</b>	<b>29.305</b>	<b>34.635</b>	<b>11.315</b>	<b>15.463</b>

## 20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2013 30.06.2013 M\$	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2013 30.06.2013 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$
Depreciación	121.611	117.001	60.509	58.293
Amortización	3.684	1.833	1.842	684
<b>Total depreciación y amortización</b>	<b>125.295</b>	<b>118.834</b>	<b>62.351</b>	<b>58.977</b>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos intangibles distintos a la plusvalía.

## 21. Otras ganancias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 30.06.2013 M\$	01.01.2012 30.06.2012 M\$	01.04.2013 30.06.2013 M\$	01.04.2012 30.06.2012 M\$
Intereses varios	25.670	15.881	12.369	11.497
Indemnizaciones por daños a instalaciones	700	-	100	-
Otras ganancias	2.361	2.358	2.276	312
<b>Total otras ganancias</b>	<b>28.731</b>	<b>18.239</b>	<b>14.745</b>	<b>11.809</b>

## **22. Contingencias y restricciones**

Las contingencias vigentes que afectan a Energía de Casablanca S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Fiscalía de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Energía de Casablanca S.A..

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no se han constituido provisiones por este concepto.

### **a) Juicios**

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía.

### **b) Otros compromisos**

#### **Garantías directas**

No se presentan compromisos directos al 30 de junio de 2013.

#### **Garantías indirectas**

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

### **c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

## 23. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	22.743	104.662
Otros activos no financieros corrientes	\$ No reajustables	4.084	840
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ No reajustables	968.256	1.267.135
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	271.048	494.492
Inventarios corrientes	\$ No reajustables	93.954	96.011
Activos por impuestos corrientes	\$ No reajustables	40.543	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.400.628</b>	<b>1.963.140</b>
<hr/>			
<b>Total activos corrientes</b>	<b>\$ No reajustables</b>	<b>1.400.628</b>	<b>1.963.140</b>
		<b>1.400.628</b>	<b>1.963.140</b>
<hr/>			
Activos no corrientes	Moneda	30.06.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Otros activos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	2.000	2.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	13.248	16.932
Propiedades, plantas y equipos	\$ No reajustables	3.689.457	3.725.081
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>3.704.705</b>	<b>3.744.013</b>
<hr/>			
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>\$ No reajustables</b>	<b>3.704.705</b>	<b>3.744.013</b>
		<b>3.704.705</b>	<b>3.744.013</b>
<hr/>			
<b>Total activos</b>	<b>\$ No reajustables</b>	<b>5.105.333</b>	<b>5.707.153</b>
		<b>5.105.333</b>	<b>5.707.153</b>

Pasivos corrientes	Moneda	30.06.2013 M\$		31.12.2012 M\$	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ No reajustables	683.801	-	848.558	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	-	42.556	-	144.135
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ No reajustables	-	-	11.799	-
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No reajustables	-	9.237	-	5.738
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>683.801</b>	<b>51.793</b>	<b>860.357</b>	<b>149.873</b>
<hr/>					
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>\$ No reajustables</b>	<b>683.801</b>	<b>51.793</b>	<b>860.357</b>	<b>149.873</b>
		<b>683.801</b>	<b>51.793</b>	<b>860.357</b>	<b>149.873</b>

Pasivos no corrientes	Moneda	30.06.2013 M\$			31-12-2012 M\$		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	60.148	-	-	48.134
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	24.585	-	-	25.496	-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>24.585</b>	<b>-</b>	<b>60.148</b>	<b>25.496</b>	<b>-</b>	<b>48.134</b>
<hr/>							
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>\$ No reajustables</b>	<b>24.585</b>	<b>-</b>	<b>60.148</b>	<b>25.496</b>	<b>-</b>	<b>48.134</b>
		<b>24.585</b>	<b>-</b>	<b>60.148</b>	<b>25.496</b>	<b>-</b>	<b>48.134</b>

## 24. Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$2.123 (M\$1.209 al 31 de diciembre de 2012).

## 25. Medio ambiente

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## 26. Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros intermedios.

\*\*\*\*\*